



CLAVE ARCHIVISTICA: 1S.3.4
COMITÉ DE ÉTICA DE INTEGRIDAD
ACTA NÚMERO: CEIHAAP/SO/02/2022
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024, DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

PRIMERO

La **Presidenta** manifiesta: "Muy bien, buenas tardes a todas y a todos, les saludo con el gusto y vamos a dar inicio con nuestra Segunda Sesión Ordinaria. En la heroica ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las quince horas del día trece de junio del año dos mil veintidós, nos encontramos reunidos en las instalaciones que ocupa el Cabildo Municipal, a fin de que tenga verificativo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**, por lo que a fin de verificar que se encuentren debidamente convocados los integrantes del Comité, le pregunto a la Secretaria Técnica si los convocó con la oportunidad debida."

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Sí, se convocaron a todos los integrantes del Comité con oportunidad, mediante sendos oficios debidamente notificados."

SEGUNDO

La **Presidenta** manifiesta: "Una vez verificado que se cuenta con las condiciones necesarias para el desahogo de la presente Sesión, declaro **abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**, Secretaria Técnica por favor proceda al **pase de lista**."

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Procedo al pase de lista correspondiente, sírvanse a decir "Presente":

1. Doctora Ariadna Ayala Camarillo -PRESENTE-
2. Maestro Eloy Telles Aguilar -PRESENTE-
3. Abogado Iván Cortes Ambrosio -PRESENTE-
4. Licenciado Rafael Zúñiga Reyes -PRESENTE-
5. Maestra Samantha Lizbeth Jiménez Torres -PRESENTE-

Presidenta, me permito informar que se cuenta con la asistencia de **TODAS** las personas integrantes del Comité de Ética e Integridad."



Handwritten signature in blue ink.



TERCERO

La **Presidenta** manifiesta: "De conformidad con el artículo 14 fracción III de los Lineamientos de Organización, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, en virtud de que existe el quórum legal para el desarrollo de la Presente Sesión, queda **constituida**, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, proceda a dar Lectura al Proyecto del Orden del día".

CUARTO

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Para el desarrollo de esta Segunda Sesión Ordinaria procedo a dar lectura al proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
5. Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al estatus que guardan los Indicadores de Cumplimiento con relación al Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós.
6. Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al estatus que guarda el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la sesión.

Es cuánto."

La **Presidenta** manifiesta: "Integrantes del Comité, les informo que no se encuentra enlistado ningún Asunto General, ¿alguien desea enlistar alguno?"

La **Presidenta** manifiesta: "En vista de lo anterior, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del Orden del día".

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Quienes estén por la afirmativa de aprobar el Proyecto del Orden del día, por favor levanten la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."





QUINTO

La **Presidenta** manifiesta: "El punto **QUINTO** del orden del día corresponde al **Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al estatus que guardan los Indicadores de Cumplimiento con relación al Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós**, por lo que cedo la palabra al Secretario Ejecutivo."

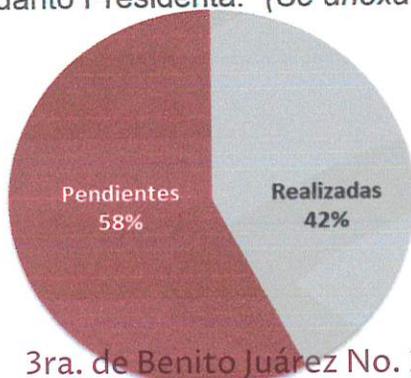
El **Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz manifiesta: "Gracias Presidenta; Integrantes del Comité, toda vez que mediante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, de fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós, se aprobó el Programa Anual de Trabajo dos mil veintidós y sus Indicadores, me permito informarles el estatus que guarda el cumplimiento de dicho Programa Anual de Trabajo.

Para el Primer Cuatrimestre del ejercicio fiscal dos mil veintidós, se tenían Programadas **diecisiete actividades**, dando cumplimiento a todas las actividades programadas, por ende, se tiene un cumplimiento del **cient por ciento**, quedando dicho indicador como se muestra en la proyección: *(Se anexa tabla proyectada en la Sesión)*

Indicador de Desempeño	
Concepto	1° Cuatrimestre
Número de Actividades Realizadas	17
Número de Actividades Programadas	17
Meta	100%
Cumplimiento	100%



En tal sentido, el avance total del Programa Anual de Trabajo es del **cuarenta por ciento**, debido a que para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós se tienen **programadas en total cuarenta actividades**, de las cuales **diecisiete** ya han sido cumplidas en lo que va del año. Cabe mencionar que este avance es gracias a la participación de las áreas que integran la Administración Pública Municipal. Es cuánto Presidenta." *(Se anexa grafica proyectada en la Sesión)*



Actividades	Número
Programadas	40
Realizadas	17

Handwritten signature



La **Presidenta** manifiesta: "¿Alguien tiene alguna duda respecto al informe presentado por el Secretario Ejecutivo o desea hacer alguna manifestación?"

La **Presidenta** manifiesta: "Bien, en atención a que no existe nadie más que desee hacer uso de la palabra, y en vista de que el punto de acuerdo de cuenta es un Informe que no requiere aprobación, se prosigue con el desahogo del orden del día."

SEXTO

La **Presidenta** manifiesta: "El punto **SEXTO** del orden del día concierne al Informe que rinde el Secretario Ejecutivo, respecto al estatus que guarda el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veintidós, por lo que le cedo la palabra."

El **Secretario Ejecutivo**, en uso de la voz manifiesta: "Gracias Presidenta; me permito informarle a usted y a los demás integrantes del Comité de Ética e Integridad que, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, las actividades que se han realizado durante el **Primer Cuatrimestre de dos mil veintidós** son las siguientes:

1. En fecha treinta y uno de enero de dos mil veintidós se celebró la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética e Integridad, como lo podemos ver en las diapositivas.
2. Mediante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad, se aprobaron el **Programa Anual de Trabajo dos mil veintidós y sus indicadores**, los cuales fueron difundidos a las áreas.
3. A través de la Primera Sesión Ordinaria, se aprobó la **Misión, Visión, Marco Normativo de Actuación y Política de Integridad** del Comité, siendo que se realizó la difusión de estas y se entregaron trece banners a cada una de las Dependencias y Secretarías.
4. El treinta y uno de enero de dos mil veintidós se aprobó el **Informe Anual de Actividades del ejercicio fiscal dos mil veintiuno**, con un cumplimiento del **cien por ciento**, el cual fue remitido a los integrantes del Cabildo Municipal mediante oficio.
5. Toda vez que, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité se aprobó la actualización de la **Carta Compromiso**, en cumplimiento a la instrucción de la Presidenta del Comité, personal de la Jefatura de Substanciación y Resolución y de la Dirección de Recursos Humanos, recorrieron todas las áreas del Ayuntamiento, dando lectura a la misma y procediendo a su firma.

3ra. de Benito Juárez No. 314 Col. Ricardo Flores Magón, Atlixco, Pue.

Tel: 244 44 5 69 69 / e-mail: comite.etica@atlixco.gob.mx



COMITÉ DE ÉTICA
E INTEGRIDAD
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



6. Al cierre del treinta de abril de dos mil veintidós, se emitieron **tres Recomendaciones No Vinculantes y cuarenta y ocho oficios**.
7. Con relación al **Día de la Integridad**, se compartieron cuatro Flyers correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, difundándose mediante correo electrónico institucional.
8. Los días veinte y veintiuno de abril de dos mil veintidós se llevó a cabo la capacitación "**Ética como valor fundamental en el correcto desarrollo de la función Policial**", con la participación de **ciento un elementos de seguridad pública**.
9. Dado que, en la Primera Sesión Ordinaria se aprobó el **Manifiesto de Conocimiento para las Personas Físicas o Morales**, mediante oficio se solicitó recabarlos a la Directora de Recursos Materiales y al Jefe de Licitación de Obra.
10. Se realizó una **acción contra el Acoso Laboral**, difundiendo a todas las áreas del Ayuntamiento el Cartel denominado "**Mobbing**" e informando que se tiene una política de cero tolerancia al Acoso Laboral.
11. Se han compartido tres Videos de los Preceptos "**El Camino a la Felicidad**" a través del correo electrónico del Comité de Ética e Integridad.
12. Se han asignado a cuatro dependencias el "**Valor del Mes**", las cuales han remitido las evidencias de las actividades que realizaron.
13. Se gestionó ante la Dirección de Recursos Humanos que en el Procedimiento de Reclutamiento para personal del Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, implementará **pruebas de integridad laboral para los postulantes**, siendo que la Dirección de Recursos Humanos informó que está considerando aplicar los mecanismos necesarios para tal fin.
14. Se realizaron conjuntamente las actividades "**Yo me identifico**" y la aplicación de **Encuestas de satisfacción ciudadana**, mediante la colocación de personificadores a servidoras y servidores públicos que brindan atención a la ciudadanía. A la presente fecha se han recibido **cincuenta y cuatro respuestas a la Encuesta**, las cuales en su mayoría son favorables.
15. Y finalmente, se realizó la difusión de las **Políticas de Integridad institucional** y se entregaron trece banners a cada una de las Dependencias y Secretarías.



COMITÉ DE ÉTICA
E INTEGRIDAD
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA,
2021-2024

En tal sentido, me permito informarles que se dio cumplimiento en tiempo y forma a las actividades programadas, como se mencionó en el punto del orden del día que antecede; así mismo, me permito informarles que, para el Segundo Cuatrimestre del año dos mil veintidós, se tienen programadas **dieciocho**



299

actividades, de las cuales algunas son permanentes como “El Valor del Mes”, “El Día de la Integridad” y la difusión de los videos “El Camino a la Felicidad”. Cabe recalcar que en las Actividades desarrolladas por el Comité de Ética e Integridad es importante contar con la participación de TODAS las áreas y que se involucren a todas y todos los servidores públicos. Es cuánto Presidenta.”

La **Presidenta** manifiesta: “Muy bien, ¿alguien tiene alguna duda respecto al informe presentado por el Secretario Ejecutivo o desea hacer alguna manifestación?”

La **Presidenta** manifiesta: “En vista de lo anterior y ya que el presente punto del orden del día es un Informe que no requiere aprobación, se prosigue con el desahogo de la presente Sesión, no sin antes hacer un **reconocimiento** a la labor que están realizando todos desde sus diferentes trincheras, pudiera parecer que es una cuestión menor pero no lo es, cada una de las capacitaciones que se ha dado, cada uno de los cursos, cada uno de los mensajes que se vierten para los servidores públicos con miras a fortalecer el tema un valores es fundamental; una de las propuestas que hicimos en la campaña fue precisamente eso, hacer una racionalización de la democracia y aunque ello es un concepto muy muy teórico, lo cierto es que tiene que ver con generar servidores que se sientan orgullosos de serlo y al mismo tiempo que ese mensaje se convierta o se traduzca en que la sociedad civil se sienta orgullosa de sus servidores y entonces eso sería como el plus, la máxima, sería lo ideal de la actividad que nosotros desarrollamos, a eso se refiere cuando hablamos de una racionalidad de la democracia, que haya además un justo equilibrio entre los derechos de los trabajadores, entre la actividad que de manera diaria se realiza y la encomienda que nos encargó el pueblo, también los servidores públicos por supuesto comprometidos, éticos, con valores, están al mismo tiempo comprometidos con sus familias, son seres humanos, son gente de carne y hueso que siente, que tiene necesidades, que se casa, que se divorcia, que se le muere el papá, igual que todos, y que en ese mismo sentido, si nosotros como servidores públicos desarrollamos un buen trabajo la gente va entender que también atrás de ese servidor público hay un ser humano y estaremos alcanzando la cúspide de nuestra misión, yo les quiero agradecer mucho, **felicitarlos por su labor**, hacerles este reconocimiento público desde su trinchera abonan, veo cada vez a más servidores públicos comprometidos, orgullosos y que yo estoy segura de que lo hacen con la camiseta puesta de la filosofía de esta administración de “**Servir para Transformar**”, muchas gracias por todo su esfuerzo a todos.”





300

SÉPTIMO

La **Presidenta** manifiesta: "Integrantes del Comité, el punto **SÉPTIMO** del orden del día corresponde a los Asuntos Generales, por lo que, toda vez que NO se enlistó algún tema, se continúa con el mismo."

OCTAVO

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Presidenta, informo a usted y a los demás integrantes del Comité que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día."

La **Presidenta** manifiesta: "En virtud de que se han agotado los puntos enlistados en el Orden del día, **declaro el cierre de la Segunda Sesión Ordinaria** del Comité de Ética e Integridad, siendo las quince horas con quince minutos, del día de su inicio, procédase a la redacción del Acta Correspondiente y recábense las firmas que correspondan; muchas gracias a todas y todos por su presencia."

CONSTE
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024


DRA. ARIADNA AYALA CAMARILLO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD



MTR. ELOY TELLES AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO


LIC. ESTELA FERNÁNDEZ RÍOS
SECRETARIA TÉCNICA


ABOG. IVÁN CORTES AMBROSIO
PRIMER VOCAL


LIC. RAFAEL ZÚNIGA REYES
SEGUNDO VOCAL



MTRA. SAMANTHA LIZBETH JIMÉNEZ TORRES
TERCER VOCAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO CM/CEIHAAP/SO/02/2022
CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD
DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

Elaboró: L.EFR*



**COMITÉ DE ÉTICA
E INTEGRIDAD**
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA.
2021-2024



Ayuntamiento de Atlixco, Puebla 2021-2024
Comité de Ética e Integridad
Evidencia Fotográfica de la Segunda Sesión Ordinaria
de fecha 13 de junio de 2022



**COMITÉ DE ÉTICA
e INTEGRIDAD**
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024

